

257 506

257506



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por DIEZ años

en España, a favor de Doña María Begonia SAIZ MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en Madrid calle Magallanes nº 5; cuya patente tiene por objeto:

" DISPOSITIVO RETRACTIL PARA LA RECOGIDA DE GOMAS DE BORRAR EN LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR "

-.-.-.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se refiere de manera concreta a un dispositivo retractil susceptible de ser organizado de tal manera, que puede instalarse en las máquinas de escribir, para determinar automáticamente la recogida de las gomas de borrar. Dicho dispositivo está organizado en un cuerpo general integrado por dos piezas recí-



257508

- procamente adaptadas y ajustadas entre las que se forma un alojamiento, en el que se instala ordenadamente, un tambor que aloja a su vez un muelle espiral de recuperación, contando asimismo dicho tambor con una abertura en la que es recibido el extremo de un hilo, alambre o cordón, que se enrolla en la pared externa de dicho tambor, estando unido su extremo opuesto a una goma de borrar.
- 5.-
- 10.- Este dispositivo se instala en un lado de las máquinas de escribir con objeto de que los usuarios puedan tener al alcance de la mano la goma de borrar, de manera que al soltarla quede recogida automáticamente en el dispositivo.
- 15.- Entre los propositos que mediante la actual patente se persiguen, figuran: Disponer en las máquinas de escribir un dispositivo para mantener recogida la goma de borrar; constituir dicho dispositivo a partir de dos piezas que se superponen y ajustan entre sí; formar dichas piezas a partir de materiales plásticos que se configuran mediante el correspondiente proceso de moldeo por fundición inyectada o prensado;
- 20.- crear en el interior de las dos piezas agrupadas un alojamiento o caja en la que se instala un tambor que encierra un muelle de espiral, y prevéer asimismo que dicho tambor pueda girar
- 25.- al ser traccionado por un cordón o similar que



- 3 - 257506

- se mantiene enrollado sobre la periferia de dicho tambor con objeto de que éste pueda girar y recuperar automáticamente la posición inicial impulsada por el resorte de espiral comentado;
- 5.- prevér la posibilidad de establecer entre sí las dos piezas que integran el dispositivo por ajuste y complementar este ajuste mediante un tornillo pasante; disponer en el extremo libre del corchón enrollado sobre el tambor, una foma
- 10.- de borrar, que puede ser desplazada del dispositivo al tirar de ella. En resumen, constituir un dispositivo de las características y para los fines que se indican, que es de construcción sencilla y efectiva y que puede ser llevado a
- 15.- la práctica fácilmente, lo que permite fabricarlo en escala, dentro de una señalada economía. Otros detalles que se relacionan con los beneficios y con la economía del invento, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de esta memoria, al comentar la lámina de dibujos que a
- 20.- esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y los detalles preferidos por la idea del invento.

25.- En los dibujos:

La figura 1ª., corresponde a una vista lateral con sección por un plano vertical del conjunto del dispositivo, encontrándose la go-

25 75 06



ma de borrar parcialmente desplazada.

5.- La figura 2ª., corresponde igualmente a una vista en planta por su plano interior de la pieza base del dispositivo que tiene producido la caja en que se encuentra ordenadamente alojado el tambor, permitiéndole que pueda realizar movimientos de giro alrededor de un núcleo que se proyecta desde el centro de dicha pieza.

10.- La figura 3ª., corresponde a una vista en planta del tambor que aloja el muelle real y que recibe asimismo el extremo del cable o cordón que se enrolla sobre dicho tambor y que por su extremo libre está enlazado con la goma de borrar.

15.- En la figura 4ª., se muestra la pieza que constituye la tapa del dispositivo, mostrándola por su planta interior.

20.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala el cuerpo que forma la base del dispositivo, el cual tiene producida una depresión, formando la caja -2-, desde cuyo centro se proyecta en sentido de elevación el pequeño núcleo -3- comunicado en -4-, en cuya comunicación desemboca la abertura -5- por la que se introduce el extremo interior del resorte de recuperación dejándolo así enganchado y en condiciones de

25.-



20 A3

257508

de realizar su trabajo.

- 5.- El número -3- indica una extensión de la pieza -1- que forma en colaboración con la tapa correspondiente, un alojamiento en el que se guarda la goma de borrar. El número -7- señala una nervadura que separa el recinto -2- de la extensión -6-, contendo dicha nervadura con dos depresiones o cajas -8- y -9- en las que se ajustan unos tetones coincidentes que se proyectan desde la pared interior de la pieza de cierre o tapa -10-. Dicha pieza de cierre presenta una configuración semejante a la pieza base -1- y asimismo tiene producida una depresión -11- con un borde periférico que encaja con la embocadura de la caja -2- producida en la pieza -1-, cerrando el recinto en el que se encuentra alojado el tambor -16-. Dicha pieza o tapa de cierre -10- posee en el alojamiento -11- un cañado central -12- para permitir el paso del tornillo que inmoviliza la tapa -10- sobre la base -1-. Los números -13- y -14- sirven para indicar unos tallos que se proyectan verticalmente desde la pieza -10- para encajar en los alojamientos -8- y -9- de la pieza base -1-. El número -13- indica una extensión que queda superpuesta y convenientemente separada de la extensión -6- de la pieza -1- formando entre ambas un
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-



257506

alojamiento en el que se introduce la goma de borrar.

- 5.- El número -16- señala el tambor que posee una pestaña periférica -17-, cuyo tambor posee una abertura -18- por la que se introduce el extremo del cable o similar -19-, que queda retenido mediante el nudo o regresado -20-. El número -21- señala un pequeño abultamiento que nace en la pared interior del tambor -16- cuyo
- 10.- abultamiento tiene producida una abertura -22- en la que se aloja el extremo -24- que forma el enganche exterior del muelle o resorte -23-. El número -25- señala el enganche producido en el extremo interior del citado muelle -23-. El centro del tambor presenta un amplio calado -26- por el que se introduce el núcleo -3- que se proyecta desde el centro de la caja -2-. El número -27- señala el tornillo pasante que atraviesa la pieza base -1- y la tapa -10- quedando retenido por su extremo libre mediante la tuerca -29- fijada en la placa -28-. Esta placa complementaria sirve para facilitar la instalación del dispositivo por ejemplo en un lado de las máquinas de escribir, quedando al alcance del
- 15.- usuario la goma de borrar -50- que está retenida al cable -19- por la grupilla o enganche -31- formada por una pieza de alambre con cierta elás
- 20.-
- 25.-

- 7 - 257506²



tividad que actúa a modo de pinza.

5.- Se comprende fácilmente que este dispositivo se colocará en un lado de las máquinas de escribir sobresaliendo de él la goma -30- situada en el alojamiento formado entre las extensiones -6- y -15- de los cuerpos -1- y -10- respectivamente de tal manera que al producir la tracción de la goma se desenrollará el cable o cordón -19- arrastrando el tambor -16- en el que se hace girar remontando simultáneamente el resorte -23-.
10.- Cuando se deje de utilizar la goma -30- bastará con soltarla y el tambor -16- impulsado en sentido de giro por el muelle de recuperación -23- enrollará el cordón -19- y consecuentemente la goma quedará recogida en el espacio formado
15.- entre las extensiones -6- y -15- de la base -1- de la tapa -10-.

20.- Esencialmente estas son las características más destacadas del objeto que constituye la actual patente de introducción, sin embargo es evidente que el invento no queda limitado exactamente a los detalles de esta exposición, por cuanto que al ser llevado a la práctica podrán introducirse en él todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias pudieran aconsejar siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la
25.- esencialidad del objeto descrito.



257506

Se hace constar a los efectos oportunos que el objeto que constituye esta patente de introducción no se ha divulgado ni se ha dado a conocer en España, se viene ejecutando en Alemania por la firma WANDERER-WERKE, A.G.

5.-

N O T A

Se declaran como de novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

REIVINDICACIONES

10.-

1ª.- Dispositivo retractil para la recogida de gomas de borrar en las máquinas de escribir, que está organizado por un cuerpo de base que comprende una superficie o extensión plana con una depresión circular en la que se encuentra alojado con posibilidad de girar un tambor conteniendo un resorte de espital, cuyo tambor retiene por uno de sus extremos un cordón que automáticamente se enrolla sobre él y sobresale al exterior del dispositivo en donde está enlazado con un util de borrar.

15.-

20.-

2ª.- Dispositivo retractil para la recogida de gomas de borrar en las máquinas de escribir, caracterizado porque el cuerpo base del dispositivo a que se refiere la reivindicación precedente, tiene producidas dos depresiones en las que son recibidos ajustadamente dos apéndices que se proyectan desde una tapa que cierra superiormente la pieza de base, siendo retenidas ambas entre sí mediante un pasante.

25.-

20



- 9 -

257506

5.- 3ª.- Dispositivo retractil para la recogida de gomas de borrar en las máquinas de escribir, caracterizado porque el cuerpo base y la tapa a que se refieren las reivindicaciones 1ª y 2ª, presentan una extensión entre la que se forma un alojamiento en el que es recibido durante la fase inoperante el útil de borrar.

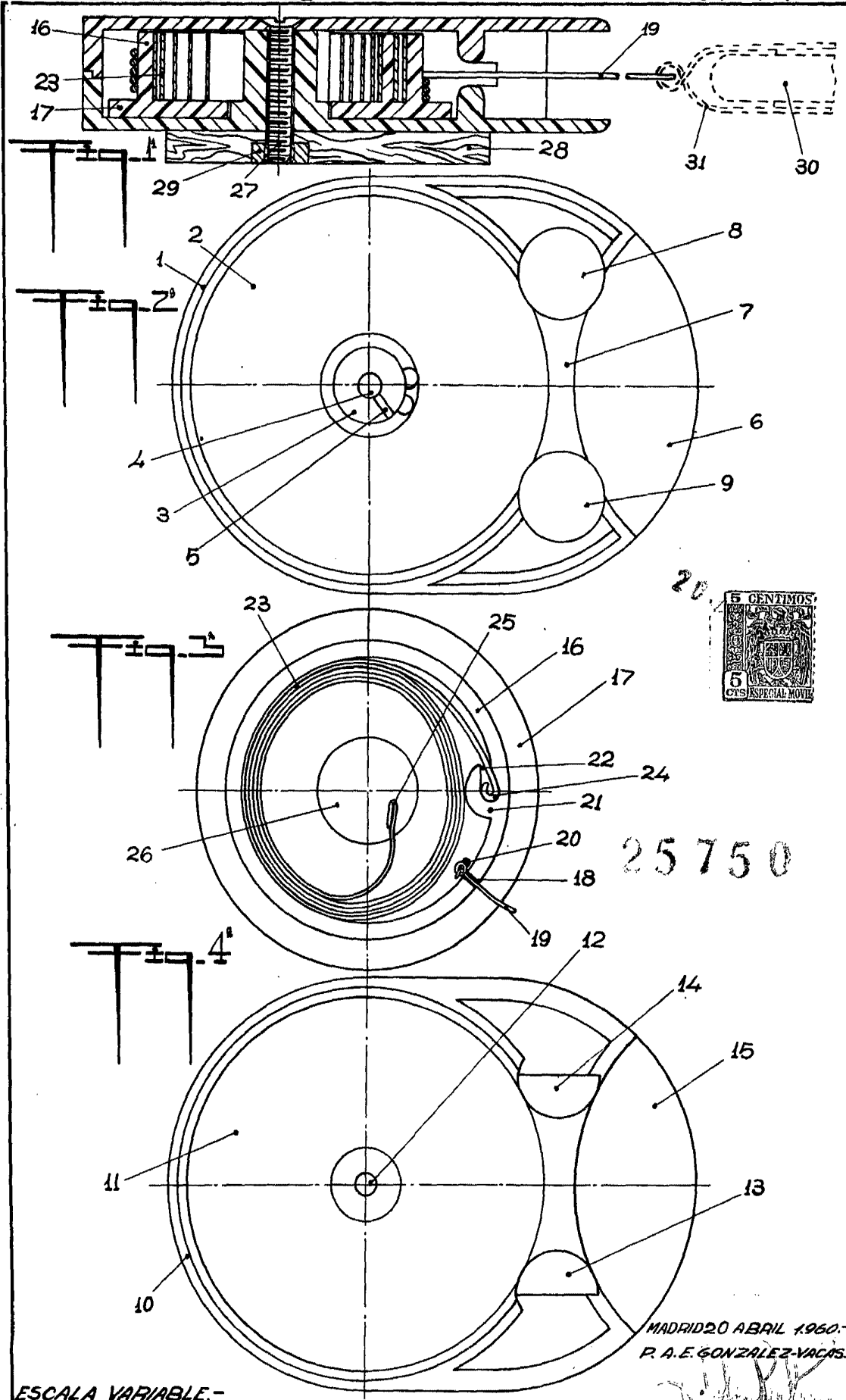
10.- 4ª.- Dispositivo retractil para la recogida de gomas de borrar en las máquinas de escribir, caracterizado porque el pasante que retiene la pieza base y la tapa que la cubre, atraviesa ambas piezas y sobresale por su extremo libre para ser inmovilizado por un casquillo con rosca interior, que se encuentra incrustado en una placa complementaria que facilita la instalación de todo el dispositivo.

15.- 5ª.- " DISPOSITIVO RETRACTIL PARA LA RECOGIDA DE GOMAS DE BORRAR EN LAS MÁQUINAS DE ESCRIBIR".

20.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de NUEVE HOJAS escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 20 Abril 1.960

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



MADRID 20 ABRIL 1960.-
P. A. E. GONZALEZ-VACAS.

ESCALA VARIABLE.-